PANAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
3442178795

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
56	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES - COLECTIVO)	4687	1

Asegurado: ANDROMEDA SECURITY SA
Documento: 80024679-9

Domicilio: EL REDENTOR N° 2244 C/ PASEO DE FATIMA
Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
14/12/2020	01/12/2020	01/01/2022	0

CORRECCION DE DATOS DE POLIZA

Asegurado: BAEZ RIVERO, NESTOR ADRIAN C.I.: 3.674.683 Fec. Nacimiento: 07/09/1981
Ocupación: A DECLARAR
Beneficiario: ·

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA - FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE: El Asegurador se obliga a pagar al Beneficiario designado por el Asegurado, el importe correspondiente al Fallecimiento del mismo por consecuencia de un accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	136.500.000
COBERTURA ADICIONAL Nº 1 - INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE: El Asegurador se obliga a pagar al Asegurado una indemnización por la Invalidez Total o Parcial, siempre y cuando sea permanente. Cuando es total y permanente, el Asegurado recibirá una indemnización de acuerdo con el porcentaje correspondiente a la inhabilitación funcional total y definitiva del órgano lesionado; y cuando es parcial y permanente, el Asegurado recibirá una indemnización en proporción a la reducción definitiva de la respectiva capacidad funcional de los miembros u órganos, hasta la suma máxima de Guaranies.	136.500.000
COBERTURA ADICIONAL N° 3 - REEMBOLSO POR GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE: El Asegurador se obliga a cubrir las sumas incurridas por Asistencia Médica motivadas por todo accidente sufrido por el Asegurado amparados por el presente seguro, hasta la suma máxima de Guaranies.	13.650.000

SE HACE CONSTAR POR EL PRESENTE ENDOSO LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES DESDE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA EL 01 DE ENERO DE 2022.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 14 de diciembre de 2020
PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Martín Pineda
Gerente General

Aníbal M. Rotela Vargas
Sub-gerente Técnico

PANAL SEGUROS S.A.